



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0147

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MARTES CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Como miembro entrante del CDE del Centro Escolar General Manuel Belgrano código 11695 en Santo Tomás, solicito la información de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 siguiente (que no nos fue proporcionado en el traspaso de bienes):

1. Libro de Ingreso y Egreso.
2. Liquidaciones.
3. Estado de cuenta (febrero 2022).
4. Nota indicando que no compro mobiliario y equipo en año 2021.

El Director del Centro Escolar General Manuel Belgrano indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato Excel (adjunto).

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0147

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las OCHO HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MARTES DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Como miembro entrante del CDE del Centro Escolar General Manuel Belgrano código 11695 en Santo Tomás, solicito la información de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 siguiente (que no nos fue proporcionado en el traspaso de bienes):

1. Facturas correspondientes al año 2019 y 2020.
2. Estado de cuenta del año 2019.

El Director del Centro Escolar General Manuel Belgrano indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante dos archivos con formato PDF (adjuntos).

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información